

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes. pesetas 1'25
 Fuera de la capital, trimestre. 4'25
 Portugal, trimestre. 5'00
 Demás países extranjeros y Ultramar. 9'00
 Número atrasado. 0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta. . . 2.580
 Cambios y propaganda . . 150

Total. . . 2.730 ejemplares.

TRIBUNALES COLEGIADOS

La sustitución de los tribunales unipersonales por los colegiados, especialmente en los juzgados municipales, es otra de las reformas que piensa introducir el ministro de Gracia y Justicia.

Bien meditada tal innovación, creemos que produciría buenos resultados, puesto que, menos fácil es padecer error, olviden sus deberes y se sometan á la injusticia, tres jueces que uno sólo. El mayor número sería en este caso garantía del mejor acierto.

Mas para llevar á la práctica esta reforma, preciso es que al mismo tiempo se ejecuten otras innovaciones que la misma lleva aparejadas, porque si no, probable es que sus efectos fueran contraproducentes.

Nos referimos al aumento de la cuantía en los negocios de que conozcan dichos tribunales, y á la sustitución de los derechos, por sueldos abonados por el Estado.

Lo primero es imprescindible—y con facilidad puede realizarse al hacerse la reforma de las leyes de enjuiciamiento criminal y civil, incluyendo entre los asuntos reservados á los juzgados, otros que hoy lo están á las Audiencias provinciales y jueces de primera instancia—si no se quiere resulten muchos tribunales para cosas tan pequeñas, que su misma insignificancia les haría parecer ridículos.

Lo segundo, es también muy necesario, hoy que con los derechos que cobran los jueces municipales, penosamente pueden atender á los gastos del personal del Juzgado y á los suyos propios, y sin embargo parecen

excesivos á los litigantes, mayores serán mañana las protestas, si en lugar de un juez son tres los que devenguen derechos, porque el Estado no sea el encargado de abonarle sus haberes. Aparte de que con ello se evitarían las exacciones que personas poco escrupulosas suelen cometer.

Por eso nos parece que la enmienda no podrá llevarse á cabo todavía en algún tiempo; porque el erario público no va á echar sobre sí otra carga á más de las que ya pesan, por el presupuesto de Gracia y Justicia. Mucho más, si se tiene en cuenta que, formando los tribunales como se desea para su mejor desempeño por los aspirantes á la judicatura y licenciados en derecho, la retribución ó sueldo que se les señale no pueden ser una mezquindad, atendiendo al decoro de la clase y hasta si se profundiza un poco, á la más recta administración de justicia.

EL LICENCIADO CH.

PROYECTOS IMPORTANTES

El señor ministro de la Gobernación llevará á las Cortes, tan pronto como se constituyan, el proyecto de ley de bases para una ley de sanidad.

Está el proyecto discutido y redactado por el consejo de Sanidad, teniendo en cuenta la última palabra de la ciencia sobre una porción de cuestiones que en la ley han de tener solución, y como además en dicho consejo hay nombres pertenecientes á todas las oposiciones, se cree que el proyecto no tendrá discusión en el Parlamento, ó que, de haberla, será muy limitada, tanto más cuanto que no se trata de problemas políticos.

El proyecto dispone en su última base que una vez aprobado por las Cortes, se redacte el articulado de la ley en el plazo de tres meses; pero el señor Dato se propone tener este trabajo del articulado, y aun el de reglamentación, muy adelantado cuando presente el proyecto á las Cortes.

En cuanto al de reforma de la ley provincial, será también de bases, pero

como requiere mayor estudio de parte del ministro, no se presentará en este primer periodo legislativo. Se dejará para la segunda etapa de las Cortes y así podrá redactarse con toda calma durante el verano.

LOS PRISIONEROS ESPAÑELES Y AGUINALDO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 6.-10'15 m.

De las noticias que se reciben de Filipinas, resulta que Aguinaldo se niega á tratar con los españoles respecto de la libertad de nuestros prisioneros.

Exige el jefe tagalo, que sean los yanqueses directamente los que le pidan y negocien esa libertad.—Rodrigo.

EXPLORACIONES POLARES

Ha llegado al puerto de Montevideo el vapor "Belgica", llevando á bordo la expedición belga al Polo Sur, mandada por el capitán Gerlache.

El "Belgica", salió del puerto de Amberes el 16 de Agosto de 1897, y no se supo nada de él hasta el Febrero del '98, en que trajo noticias suyas una paloma mensajera lanzada desde el puente del "Belgica", en el momento en que abandonaba Punta Arenas, en el estrecho de Magallanes, dirigiéndose hacia la tierra de Graham.

Poco tiempo después corrió la voz en Bélgica de que el buque del capitán Gerlache habia naufragado. El largo silencio que se daba á suponer esta catástrofe. Excesivo es decir la alegría que ha producido el saber que el buque estaba en salvo.

El valiente capitán no queria dirigirse á Tierra Victoria para volver por la parte de Australia.

El "Belgica", no ha podido efectuar su deseo por haberle faltado combustible; á pesar de esto, es probable que en su expedición antártica haya hecho preciosas observaciones que serán de gran utilidad á la expedición de Borchgrevink que se halla en camino hacia el Polo Sur, y los exploradores alemanes é ingleses que en la actualidad están organizando nuevas expediciones.

Desgraciadamente los valerosos marinos del "Belgica", no vuelven todos. Dos de ellos han sido víctimas de su heroísmo: el teniente Emilio Danco y el marino Wincke. El teniente Danco pertenecía al arma de artillería y habia hecho sus estudios en el Instituto de San Luis, en Bruselas, distinguiéndose desde muy joven en trabajos de hidrografía, de cuya ciencia pensaba hacer algunas aplicaciones. El desgraciado teniente no ha conseguido realizar su plausible deseo en bien de la ciencia.

ELECCIONES MUNICIPALES

DOCUMENTOS ELECTORALES

Segundo Distrito

Salamanca 4 de Mayo de 1899.

Muy señor nuestro y distinguido amigo: El gremio de labradores de Salamanca ha acordado presentar candidato en las próximas elecciones municipales, á su querido consociado don Basilio García Polo.

Por las campañas que ya ha hecho en la corporación municipal y en otras asociaciones oficiales y particulares, y por el empeño que ha puesto siempre en la defensa de los intereses morales y materiales de esta capital, no creemos preciso esforzarnos en recomendarlo á usted.

Seguros estamos de que lo apoyará con todas sus fuerzas, por lo que le quedará á usted muy agradecidos sus afectísimos amigos seguros servidores q. s. m. b.

Juan Manuel Méndez, Pedro Romo, Manuel Romo, Santiago Hernández, Bernardo García, José Romo Marcos, Lorenzo García, Antonio Polo, Policarpo Tejero, Manuel Martín Moreno, José Morato, Adolfo Parada, José Romo Jarrín, José Rodríguez, Isidro Romo Mateos, José Romo García, Rogelio Parada, Mariano García, Pablo García.

Quinto Distrito

Salamanca y Mayo de 1899.

Sr. D.....
 MUY SEÑOR MÍO DE TODA MI CONSIDERACIÓN: Nuevamente aspiró á te-

En 4ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres.
 En 3ª plana, (después del pie de imprenta) á 0'25 de peseta la línea.
 En 1ª plana 1'00 peseta la línea.
 Comunicados, 1'00 peseta la línea.
 Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajos.

ner la honra de ocupar un puesto en la Corporación municipal.

Si mi gestión anterior en el Ayuntamiento cree Ud. que puede merecer la reelección, le agradeceré me ayude con su voto é influencia.

Suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.,

PAULINO LÓPEZ

LA ROMERÍA DE SAN ISIDRO

Billetes de ida y vuelta.

Las compañías de ferrocarriles del Norte, Medina del Campo á Zamora y Salamanca, Salamanca á Portugal y Orense á Vigo, han establecido billetes de ida y vuelta á precios reducidos para la romería de San Isidro, Labrador, que se celebra anualmente en Madrid el día 15 de Mayo.

Desde la mañana cuesta el billete 32'00 pesetas en segunda y 19'30 en tercera.

La ida é el tuerca del 10 al 14 del actual, y la vuelta del 15 al 25, saliendo de Madrid á las siete y veinte minutos de la mañana.

LOS PRESUPUESTOS PARCIALES

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 6.-10'45 m.

Continúa hablando la prensa de haber surgido serias dificultades en la aprobación de los presupuestos por divergencias entre los ministros de Hacienda y los de Guerra y Marina.

Dato ha dicho á los periodistas que no hay tales diferencias de criterio en el seno del Gobierno y que la formación de los presupuestos se llegará sin dificultad alguna.—Rodrigo.

Parecíamos mal vestido, mas por una parte, de buen rostro y bien plantado. Saludámosle cortesmente, y él nos correspondió con igual cortesanía.

Presentónos luego sus mendrugos mojados, y con cierto aire risueño y despejado nos dijo si éramos servidos.

Admitimos el convite en el mismo tono, mas con la condición de que habia de querer que juntásemos los almuerzos para que fuesen más abundantes.

Vino en ello con mucho gusto, y nosotros sacamos nuestras provisiones, lo que ciertamente no le desagradó.

Oh, señores (exclamó enajenado de alegría), verdaderamente que vmds. vienen bien provistos de municiones de boca, y se conoce que son hombres prevenidos, y que miran á lo venidero.

Yo me fio demasiado en la fortuna.

Sin embargo, á pesar del miserable estado en que ustedes me ven, les puedo asegurar que alguna vez hago un papel muy brillante.

Sean vmds. que no pocos me tratan de príncipe y estoy rodeado de guardias.

Según eso, dijo Diego, será vmd. comediante.

Adivinólo vmd., respondió el desconocido, por lo menos ha quin-

ce años que no tengo otro oficio.

Siendo niño representaba ciertos papeles cortos; esto es, que tu-

viesen poco que aprender.

Hablemos francamente (replicó el barbero, meneando ladina-mente la cabeza); tengo dificultad en creerlo, porque conozco bien á los comediantes, y sé que estos señores no acostumbran á caminar á pie, ni hacer almuerzos á lo San Antón; y me temo, me temo que si vmd. ha hecho algún papel no habrá sido otro que el de encender y apagar las lamparillas.

Piense vmd. de mí lo que quisiere (respondió el histrion), lo cierto es, que hago los primeros papeles, y comúnmente me hacen representar el de primer galán.

Siendo así, repuso mi camarada, doy á vmd. la enhorabuena, y celebro mucho que el señor Gil Blas y yo hayamos tenido la honra de desayunarnos en compañía de tan gran personaje.

Comenzamos entonces á roer nuestros regojos y las preciosas reliquias de la liebre, alternando con tan frecuentes topetadas á la bota, que en poco tiempo la dejamos enteramente pez con pez, sin que en todo este tiempo despegase los labios ninguno de los tres.

Al cabo rompió el silencio el barberillo diciendo al comediante; estoy admirado de ver á vmd. en estado tan lastimoso,

bía arreglado la cosa, quiso en seguida volver á tomar el hilo de la conversación que tenia conmigo y habia sido interrumpida; pero se opuso á esto la aya, que vino en un momento á decirme:

Señora, le dijo, vuestro marido acaso puede hallar muerto al librero, y volverse inmediatamente; además de que (añadió, viéndome trasgado de miedo) ¿qué haréis con ese pobre mozo, no hallándose en estado de continuar la conversación?

Más vale ponerle en la calle, y dejar el negocio para mañana.

Doña Marcelina convino en ello, aunque á pesar suyo, tan amiga era de lo presente; y creo que sintió bastante no haber podido hacer poner al doctor el nuevo bonete que le tenia destinado.

En cuanto á mí, menos afligido de haber malogrado los más preciosos favores del amor, que gozoso de verme libre del peligro, me fuí á casa del maestro, en donde pasé el resto de la noche en reflexionar sobre mi aventura.

Estuve algún tiempo indeciso si acudiría á la cita de la noche siguiente, porque no formaba juicio de salir más bien librado en esta segunda calaverada que en la primera; pero el diablo, que siempre nos cerca, ó, por mejor decir, se apodera de nosotros en semejantes lances, me hizo creer que pasaría por un mantecato si me quedaba á la mitad de un camino tan bueno; y aun representó á mi imaginación á Marcelina con nuevos atractivos, y ponderó el precio de los placeres que me esperaba.

Resolví, pues, continuar mi entremés, y muy resuelto á tener más firmeza, con tan buenas disposiciones, me fuí al día siguiente á la puerta del doctor entre once y doce de la noche, y en medio de una oscuridad tan grande que no se veía brillar una sola estrella en el cielo.

Maullé dos ó tres veces para avisar que estaba en la calle; pero como nadie bajaba á abrirme, no me contenté con empezar de nuevo, sino que me puse á remedar todos los diferentes gritos del gato que un pastor de Olmedo me habia enseñado, y lo hice tan al natural, que un vecino que volvía á su casa, teniéndome por uno de estos animales, cuyos maullidos imitaba, cogió un guijarro que tropezó con los pies y me le arrojó con toda su fuerza, diciendo: ¡maullito sea el gato!

Recibí tan fuerte golpe en la cabeza, que quedé aturdido por el pronto, y faltó poco para que cayese en tierra atolondrado.

Esto bastó para que diese al diablo el galanteo, y perdiendo el amor juntamente con la sangre, me volví á casa, donde desperté é hice levantar á todos.

El maestro conoció la herida, le pareció peligrosa; pero no tuvo

SUAREZ VALDÉS SATISFECHO

Nos consta que el excelentísimo señor Capitán general del séptimo cuerpo de ejército don Alvaro Suárez Valdés, que ha salido esta mañana para Zamora, de regreso á Valladolid, va muy satisfecho de la revista que ha pasado á las fuerzas que se hallan de guarnición en Salamanca, por el buen estado de la tropa, lo atendido que ha encontrado al ganado y la gran limpieza que observó en todas las dependencias del cuartel de Trilingüe, no obstante de haberse incorporado dos días antes de la revista, á los escuadrones de caballería de Almansa, setenta y cuatro individuos, á los cuales se les acababa de equipar. Por referencias de buen origen sabemos que el general descubrió una de las camas del dormitorio del segundo escuadrón, quedando altamente complacido de la limpieza en las ropas. Terminada la revista y á la puerta del cuartel, el general expresó sus plácemes á todos los señores oficiales, por el celo con que cumplen sus deberes. Acompañaron á dicha autoridad. al pasar la revista, además de sus ayudantes, el coronel comandante militar de esta plaza señor Infante, y los tenientes coroneles de Estado Mayor é Ingenieros, señores Ruiz, Novella y Estada, respectivamente. Nuestra enhorabuena al Comandante de los escuadrones de Almansa y á toda la oficialidad.

NUESTRA REGION

LEON.—Ha dado prueba de ser un hombre valeroso el vecino de Llamas de Guspeña, pueblo de esta provincia, Juan Valbuena. Noches pasadas sintió á altas horas refirir á la puerta de su casa el perro que tenía para cuidar el ganado con otro animal, en cuya pelea llevaba el suyo la peor parte. Se levantó en seguida de la cama y abriendo la puerta se encontró que el animal que mordía despiadadamente al perro era una loba enorme, que tan pronto fué divisar al hombre como abalanzarse á él, produciéndole mordeduras en las manos y en una pierna; y gracias que el Valbuena, hombre valeroso, pudo entre sus brazos sujetar á la fiera y dando voces de socorro consiguió en unión del alcalde del pueblo Carlos Mata y del mozo Manuel del Valle, asesinar al animalito con un hacha de grandes dimensiones.

Ahora resulta que por informes de los vecinos del pueblo, esta loba había ya morido á varios perros del lugar, y se tiene la creencia de que estaba rabiosa.

En el tren mixto de anoche salió para Barcelona, á someterse al plan del doctor Ferrán, el Juan Valbuena, acompañado de su esposa.

SEGOVIA.—Ha fallecido en el Convento de Carmelitas el Rvdo. P. Gaspar, que tomó hábito el 2 de Octubre de 1831 en el Monasterio de Tormes, á los 15 años de edad.

—Anteayer se suicidó el alcalde de Riaza, disparándose un tiro de escopeta.

CACERES.—La Dirección general de Agricultura ha acordado destinar 2.000 pesetas á la compra de gasolina, para los trabajos de extinción de la langosta en esta provincia.

—La comisión de monumentos ha pedido al Gobierno la traslación de los restos del marqués de Valdegama á la Iglesia del Instituto, en el que el ilustre varón fué discípulo y maestro.

PALENCIA.—Ha fallecido la Reverenda Madre Superiora de las Hermanas de la Caridad, que prestaba su consoladora misión en el Hospital de San Antolín y San Bernabé de esta ciudad.

Sor Saturnina de Basañé, que así se llamaba tan respetable señora, es la primera de las Hermanas que llegó á esta capital, encargándose de la dirección del citado establecimiento.

—En la carretera que va de Mayorga á Villada y en término municipal de este último pueblo, ha ocurrido una sensible desgracia.

Filiberto Rodríguez del Pozo, vecino de Melgar de Abajo (Valladolid) iba guiando un caero; al llegar al referido término se espantó el ganado que conducía y cayó del carro un niño, hijo del indicado Filiberto, llamado Manuel Rodríguez García de edad de treinta y dos meses, con tan mala fortuna, que una de las ruedas del vehículo pasó por encima de la cabeza de la pobre criatura, produciéndole la muerte en el acto.

—Ha sido encontrado un hombre muerto, al parecer de arma de fuego, en las inmediaciones del pueblo de Terradillos.

El Juzgado entiende en el asunto.

AVILA.—Ayer contrajeron matrimonio don José Duán Cabrera y a señora Teresa Nieto Izquierdo.

—Se ha verificado en la Academia de Administración militar el sorteo de los aspirantes á ingreso en la convocatoria del 15 del corriente.

—Ha fallecido la madre del reputado médico don Pedro Gutiérrez y del conocido industrial don Alberto.

ZAMORA.—Mañana se reunirán en Junta general los accionistas al proyecto de obra sobre el Duero, para discutir y aprobar los estatutos de la Sociedad.

—El Excmo. señor Obispo de la diócesis ha dispuesto que en la misa se cambie la oración «pro quantum necessitate» por la «ad petendam pluviam» y

que los señores sacerdotes amonesten al pueblo para que asista á las rogativas que han de celebrarse en la próxima semana.

—El jefe de la Comandancia de Carabineros de esta provincia don Juan García, ha salido á recorrer la primera línea fronteriza; á fin de dar impulso al servicio.

VALLADOLID.—A 291 se eleva el número de instancias presentadas, solicitando el ingreso en la Academia de Caballería.

ENTRÉ Y SAQUEOS Y TAGALOS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 6.—11'15 m.

Telegrafían de Washington que los norteamericanos que operan en Filipinas se han apoderado de Bolinao, cogiendo muchas provisiones á los tagalos.

Estos han sido también desalojados de San Fernando, á pesar de la tenaz resistencia que opusieron.—Rodrigo.

CARTERA DE NOTICIAS

Telegrafían de Barcelona que como resultado de las investigaciones practicadas por la policía, ha sido preso el sepulturero de San Gervasio, acusado como autor de la conducción de armas, que se encontraron en Sardaña.

Continúan las actuaciones militares, esperándose hacer más luz en el asunto.

Con motivo á las obras del dique que se está construyendo en Gibraltar, dice un periódico de Sevilla, que constantemente se están despidiendo á los obreros españoles, los que son reemplazados por centenares de ingleses que llegan.

Se espera que termine la construcción del dique, para conocer los propósitos de la Gran Bretaña.

La Dirección general de los Registros civil, de la Propiedad y del Notariado, publica en la "Gaceta", una estadística, según la cual, han sido inscritos 78 978 actos de última voluntad durante el año de 1898.

En igual espacio de tiempo se expidieron 27.699 certificaciones.

Se ha terminado en Barcelona el sumario contra el sargento de la Guardia civil Surroca y contra el cabo Botas, acusados de haber atormentado al obrero Francisco Olliva.

La causa se elevará en breve á plenario.

En la sumaria que se instruye al personal de la subinspección de las armas de Cuba y que dió lugar á la formación de los tribunales de honor que expulsaron al coronel Zamora y al comandante Benzo, entenderá como fiscal el general Aldave en lo que respecta al subinspector, general González Parrado.

Tan abundante ha sido estos días la pesca de merluza en el mar de Sebastián, que se ha vendido á 60 céntimos de peseta el kilogramo de tan sabroso pescado.

Los concursos para provisión de escuelas de párvulos, se dice que serán resueltos en breve, excluyendo en ellos á las maestras que dessempeñen escuelas elementales y que no hayan antes servido en las de párvulos.

El exministro republicano don José Fernando González y el elocuente expeditado carlista señor Vázquez de Mella han aceptado la invitación que les ha hecho la Junta directiva de la Asociación de Madrid para dar conferencia en su local.

Dichas conferencias, y otras encomendadas á ora lores no menos notables se verificarán en breve.

La Dirección general de Instrucción pública ha indicado á algunos prebostes la conveniencia de que propongan los profesores que han de encargarse de explicar las cátedras de religión, en las escuelas Normales.

INSTRUCCIONES A TETUÁN

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 6.—11'40 m.

El duque de Tetuán lleva instrucciones del ministro de la Guerra á la Conferencia del desarme, en el sentido de que se oponga, cuando se trate de la disminución del Ejército, á que España rebaje su actual contingente.—Rodrigo.

RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO

PROYECTO DE LEY

El proyecto fundamental del ministro de la Guerra es el relativo al reclutamiento y reemplazo del ejército.

La prensa amiga del Gobierno ha dado importancia excepcional á esta reforma, y ya anunció que había sido llevada por el ministro á Consejo.

El proyecto está dividido en 19 capítulos que comprenden 215 artículos y 3 adicionales.

El primer capítulo "Disposiciones generales", consigna ante todo que la duración del servicio militar es de doce años y determina siete clases y situaciones: 1.ª, mozos en caja de recluta; 2.ª, en servicio activo permanente; 3.ª, con reserva activa; 4.ª, con licencia ilimitada; 5.ª, reclusas condicionales; 6.ª, reclusas en depósito; 6.ª, en la segunda reserva.

Las fuerzas del Ejército se reemplazarán 1.º, con voluntarios de más de dieciocho años; 2.º, con los mozos alistados y sorteados anualmente.

El servicio militar será "nacional", sin guardar otra relación con el interés local que la determinada por la organización del Ejército.

El Gobierno podrá nombrar comisarios

regios civiles ó militares para revisar las operaciones todas del reclutamiento y reemplazo.

El capítulo segundo trata de la "Inscripción en el alistamiento". Se alistarán anualmente los mozos de más de veinte y menos de veintidós años, contados en el año de la declaración de soldados, sean solteros, casados ó viudos con hijos.

Todo español pedirá su inscripción al cumplir diecinueve años, y son responsables si no lo hacen, ellos, sus padres ó sus tutores.

Ningún español de más de veinte años y menos de cuarenta tomará posesión de ningún cargo de nombramiento ó elección sin que justifique su situación militar.

Las compañías de ferrocarriles y demás empresas autorizadas por el Estado, provincia ó Municipio, no admitirán empleados sin que acrediten haber cumplido esta formalidad.

El capítulo tercero trata de la formación de distritos para el alistamiento y reemplazo y no contiene disposiciones de gran interés.

El capítulo cuarto se refiere á la formación del alistamiento contenido reglas minuciosas.

El capítulo sexto afecta á "las reclamaciones y competencias relativas al alistamiento".

El capítulo séptimo habla "del sorteo y operaciones inmediatas".

Refiérese el capítulo octavo á "las exclusiones del servicio militar", modificando algunas las actuales, tanto respecto de las exclusiones totales como de las temporales.

El capítulo noveno trata de "las excepciones del servicio activo de los cuerpos armados", y varía por lo actualment legislado y reglamentado por decreto ó instrucción.

Consta en la materia propia del capítulo diez cuanto se relaciona con la "clasificación y declaración de soldados", y tampoco dispone nada de gran novedad.

El capítulo once atañe á "los prófugos", despartando poco interés.

El capítulo doce, "traslación de mozos á la capital de la provincia", no requiere gran estudio.

El capítulo trece, "revisión ante las comisiones mixtas", atañe un poco más que hasta hoy.

El capítulo catorce "De las reclamaciones contra los fallos de las comisiones mixtas", no introduce grandes reformas.

Lo propio ocurre con el capítulo quince, "Ingreso de los mozos en caja".

El capítulo diez y seis reglamenta "las fuerzas anuales para el ingreso en filas". Autoriza para solicitar prórroga por un año, cuando se verifique el ingreso en la época que les correspondiera se los causen grandes perjuicios por razón de estudios ó aprendidos por motivos de asuntos comerciales ó industriales ó abandonos de tareas agrícolas y estas prórrogas podrá obtenerlas un mismo individuo durante tres años consecutivos, pero no podrá exceder el número del 10 por 100 de los mozos útiles en cada zona.

El proyecto determina para el caso la documentación que ha de servir para justificar la prórroga.

La solicitud habrá de dirigirse al presidente de la comisión mixta, y el fallo de éstas será ejecutivo.

El art. 157 tiene novedad, pues dispone que toda concesión de prórroga ó continuación de ésta quede sujeta al pago de un impuesto que para cada solicitante fijará la comisión mixta con arreglo á quince veces el importe de la cédula personal que corresponda al mozo.

Cuando viviesen los padres de éste se tomará como tiempo la cédula del ascendiente que tenga mayor precio, y para que la prórroga tenga efecto "presente", tendrá que presentar el mozo la carta de pago que

malas resultas, y se cerró al cabo de tres meses. En todo este tiempo no oí hablar de Marcelina.

Es natural que Melancia, para desprenderla de mí, le buscaba algún otro conocimiento, de lo que no me informé porque nada me importaba; pues salí de Madrid para andar la España luego que me vi perfectamente curado.

CAPÍTULO VII

Encuentro de Gil Blas y su compañero con un hombre que estaba mojado mendrugos de pan en una fuente, y conversación que con él tuvieron.

Contóme el amigo Diego de la Fuente otras aventuras que le sucedieron en adelante; pero todas de tan poca importancia, que no merece la pena de referirse.

Sin embargo, me vi precisado á oírselas, y en verdad que no fué breve la relación, pues duró hasta que llegamos á Puente de Duero, donde nos detuvimos lo restante de aquel día.

Hicimos en el mesón que nos dispusiesen una buena sopa, y asasen una liebre, después de cerciorarnos de que era verdaderamente tal.

Al amanecer del día siguiente proseguimos nuestro camino; habiendo antes llenado la bota de un vino mediano, y metido en las mochilas algunos pedazos de pan, juntamente con la mitad de la liebre que nos había sobrado de la cena.

Después de haber caminado cerca de dos leguas, nos sentimos con ganas de almorzar y habiendo visto como á doscientos pasos del camino un grupo de árboles que hacia una sombra deliciosa, escogimos aquel sitio é hicimos alto en él.

Allí encontramos á un hombre como de 27 á 28 años, que estaba mojado en una fuente algunos zoquetes de pan.

Tenía á su lado sobre la yerba una espada larga y una mochila,

acredite haber ingresado en las cajas del Tesoro la cantidad señalada por la comisión mixta. Estas prórogas puede declararlas caducadas el Gobierno en caso de guerra, y el importe de las prórogas estará a disposición del ministro de la Guerra para su inversión en material de guerra y maniobras.

El capítulo diecisiete se ocupa del señalamiento y distribución del contingente del Ejército, y ofrece esta novedad.

El capítulo dieciocho tiene interés y originalidad. Trata de la "nota" militar, y dice que están obligados a su pago durante tres años los mozos excluidos del alistamiento, con arreglo al art. 79, que establece las exclusiones por defecto físico, los religiosos profesos en las Congregaciones destinadas a la enseñanza y misiones, los novicios con seis meses de noviciado, maestros, operarios de las minas de Almadén, Alamo y Gargantiel, y los comprendidos en el caso 8.º del mismo artículo, así como los mozos a quienes se refiere el caso 1.º del artículo 82 y los 11 del 86, mientras que en la revisión de sus exclusiones o excepciones fueren declarados soldados útiles.

También están obligados al pago de la cuota los reclutas excedentes del cupo hasta el tercer año inclusive de servicio, si antes no hubiesen ingresado en filas, dispensándose de ella a los mozos pobres.

El importe de la cuota militar será el quíntuplo del de la cédula personal. La obligación de abonar la cuota militar empezará el 1.º de Julio, y deberá satisfacerse por años enteros.

Establece este capítulo el procedimiento para regular cuanto se refiere al pago de las cuotas, y señala una multa para los reclutas o soldados de reserva activa y segunda reserva que viajen o cambien de residencia.

El importe de todos los arbitrios por concepto de cuota militar, prórogas, multas, etcétera, formará un fondo especial que se denominará «Tesoro de la Guerra».

El capítulo diecinueve se ocupa de las disposiciones penales y contiene, por último, el proyecto tres artículos adicionales en los que se dispone, entre otras cosas, que los preceptos de esta ley (cuando lo sea), no comprenden más que a los del primer reemplazo que después de sancionada se verifique.

Acompaña al proyecto, por último, un cuadro de las utilidades para el ingreso en el Ejército y en la Marina, con relación a la aptitud física.

El proyecto es, con ligeras variantes, el mismo que redactaron los auxiliares del ex-ministro general Correa.

REBAJA EN EL PRESUPUESTO ECLESIASTICO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 6.—12'10 t.

Puedo asegurar que de acuerdo el Gobierno con el Vaticano, se amortizarán muchas vacantes en el clero Catedral.

El ministro de Gracia y Justicia se muestra muy satisfecho de las noticias referentes al resultado de sus negociaciones.—Rodrigo.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Augusto, Domitila, Estanislao, Agustín y Benedicto.

CULTOS.—Clerecía.—Prosiguen las Flores.

Catedral.—A las nueve y media, misa solemne y homilía que predicará el señor Pereira.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Santo-Spiritus.—Continúa la novena al Fantástico Cristo de los Milagros.

Iglesia conventual de la Magdalena.—(PP. Carmelitas).—Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa conventual.

San Julián.—Fiesta en honor de Nuestra Señora de los Remedios. Por la mañana, a las siete, misa de Comunión. A las diez y media exposición de S. D. M., misa solemne y sermón a cargo del doctor don Miguel Sánchez Jiménez. Por la tarde reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla desde las doce a las tres de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban.—Primer domingo de mes. Misas rezadas desde las cinco. A las seis y a las siete y media comunión general de los Guardianes de Honor de María. A las ocho comenzará el Rosario Perpetuo solemne. Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., estación, rosario, acto de consagración, plática, bendición con el Santísimo, procesión de la Virgen, imposición de medalla y rosario.

Adoraciones.—A las nueve y media misa rezada. Por la tarde a las cinco y media, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

LA EXPOSICIÓN DE BELLAS ARTES

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 6.—12'25 t.

A la inauguración de la exposición de Bellas Artes, que tendrá lugar el lunes próximo, asistirá la Reina y la

real familia, el Gobierno, el cuerpo diplomático y numerosas comisiones oficiales.—Rodrigo.

SALAMANCA AL DIA

Son muchos los pueblos que están en descubierto por las tentaciones de primera enseñanza del tercer trimestre del actual año económico.

En virtud de segundas propuestas, se han hecho por el Rectorado los nombramientos en propiedad siguientes:

Para la escuela completa de niños de Guijo de Coria (Cáceres), dotada con 625 pesetas y emolumento legal, don Juan Busto Sierra; y para la escuela incompleta de ambos sexos de Manzanal de los Infantes, con 375 pesetas, doña Aniceta Méndez Rodríguez.

El Ayuntamiento de Cabeza de Frantanos, ha solicitado en respetuosa instancia, el establecimiento de un puesto de la guardia civil en aquella localidad.

En la Secretaría de la Junta diocesana de Salamanca se han hecho las siguientes inscripciones de socios, para el Congreso Católico que ha de celebrarse en Burgos en el próximo mes de Agosto: Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, como titular.

Excmo. Sr. don Tomás de Ubeda, Dean de la San a Basílica Catedral salmantina, como honorario.

Muy ilustre señor don Francisco Jarrín y Moro, Magistral de la misma Catedral, como titular.

Don Tomás Redondo, P. esbitero, como titular.

Don Martín Domínguez Berrueta, titular.

Muy ilustre señor don Federico Liñán y López, Canónigo de la Santa Basílica Catedral, titular.

Don Ramón María Fernández Llimós, honorario.

Don Ángel Vázquez de Parga y Blanco, doctor en Derecho, titular.

Por la Secretaría general de esta Universidad se han remitido, para su entrega a los interesados, los siguientes títulos:

Al Director del Instituto de Avila, los de Bachiller de don Mariano Varas García Manso y D. Braulio Manuel González de la Plaza.

Al Director del de Zamora, los de Bachiller también de don Miguel Colado Martínez y don Enrique Rodríguez Álvarez.

Y a la Directora de la Normal de esta capital, los de maestra superior de doña Gabriela Vicente Iza, doña Adelaid Tejero y doña María Josefa Fernández.

Por el Rectorado se ha participado al Juzgado de Instrucción de esta capital, a los efectos consiguientes, que el maestro más antiguo de esta capital es don Fernando Rosa.

En la sesión celebrada últimamente por la Junta municipal administrativa, se tomó el acuerdo de solicitar del ministerio de la Gobernación la autorización correspondiente, para el cobro, durante el próximo año económico de 1899 a 1900, de arbitrios extraordinarios sobre varios artículos de consumo no incluidos en las tarifas oficiales del impuesto, con sujeción a los tipos que figuran en la que se halla unida al presupuesto, a fin de cubrir el «déficit» resultante en el mismo.

Aun cuando hasta ahora han sido pocos y aislados los casos de viruela ocurridos, se ha excitado por la Alcaldía el celo de la Comisión especial que recibió el encargo de establecer la vacunación.

Ha regresado a esta ciudad, después de haber pasado una larga temporada en Madrid con sus hermanos los señores de Miguel Motta, la bellísima y elegante señorita Juana Aparicio.

Mañana, domingo 7 Mayo, se procederá ante el Ayuntamiento a la proclamación de los candidatos que han de luchar en las próximas elecciones de concejales.

A juzgar por las noticias circuladas estos días de preparativos que se hacen, habremos de presenciar una de las batallas más importantes que en estos últimos años se hayan dado para ocupar los sillones del municipio.

Ayer tarde saldría de Madrid para Zaragoza, el Ilmo. señor Obispo de Barbastro.

Hoy habrá celebrado en el Palacio y continuará su viaje a Barbastro, en donde hará su entrada solemne mañana domingo.

Uno de estos días se reunirá la Junta provincial de Beneficencia, con objeto de proceder a la renovación bienal de

la misma, según lo preceptuado en la instrucción del ramo.

Esta mañana ha regresado a Salamanca, encargándose nuevamente del mando de la provincia, el Gobernador civil señor García Lomas.

Ha sido nombrado maestro en erino de la escuela de niños de Bermillo de Sayago (Zamora), dotada con 325 pesetas anuales, don Isidro Valle Merino.

Circulan rumores de que el proyectado puente de hierro sobre el Tormes, partiendo de la Puerta de San Pablo, está próximo a ser construido.

Ya parece que se han recibido en las Oficinas de Obras Públicas las órdenes referentes a la ejecución de dicha obra, si bien por su importancia la consignación de gasos correspondientes habrá de hacerse en varios presupuestos.

Hoy ha fallecido el conocido pintor Euillio Yáñez, a beneficio del cual, se tenía proyectado celebrar mañana un baile en el Salón Artístico.

El Director de la Escuela Normal de Zamora, ha solicitado del Rectorado de esta Universidad, el envío del título de maestro elemental de don Isidro Valle, para entregárselo al interesado.

También el presidente de la Cámara de Comercio ha felicitado por telégrafo al ilustre salmantino don Federico Arriaza, con motivo de su merecido nombramiento de Director general de lo Contencioso.

Las limosnas recogidas en los repelidos de San Antonio de la Catedral, la semana que finalizó el día 29 de Abril último, importaron: para el pan 127.51 pesetas y 11'66 para el culto.

Se han remitido últimamente por la Secretaría general de la Universidad, para su entrega a los interesados, los siguientes títulos de Bachiller.

Al Director del Instituto de Cáceres, el de don Antonio Vidarte Meléndez.

Y al Director del de Salamanca, los de don Mariano Rodríguez Pérez, don Arcadio Reyes Gorjón, don Francisco Sánchez Pérez y don Julio Gimeno Bayo.

Hemos sabido con satisfacción que tan o la señora doña Laureana Ramos, y nada de Hortal, como la esposa de nuestro querido amigo don Isidro Iglesias García, que sufrieron hace unos días difíciles operaciones quirúrgicas, continúan en estado relativamente satisfactorio, y en vías de obtener pronto un completo restablecimiento.

Anteayer se fueron a las mans de la dehesa de Valdelacalzada, término municipal de Retortillo, Antonio Moro y Sinforiano Vicente Sánchez, amo y criado respectivamente.

La cuestión fué originada por diferencias respecto a la cantidad que el Antonio debía de satisfacer al Sinforiano, por haberle prestado el servicio de guardar unas caleras.

De la reyerta resultó el Antonio Moro con una herida contusa en la cabeza, calificada de pronóstico reservado que fué ocasionada por su criado con una cayada y éste, con varias erosiones en diferentes partes del cuerpo.

El Juzgado municipal de Retortillo instruye diligencias.

El día 2 del próximo mes de Junio darán principio en el Instituto provincial, los exámenes de prueba de curso de los alumnos oficiales.

Una vez terminados los oficiales, incluso los de dibujo, darán principio los de los Colegios de esta capital.

La Dirección general de Agricultura ha acordado destinar 100 pesetas a la compra de gasolina, para los trabajos de extinción de la langosta en esta provincia.

Dice «La Semana Católica» que el Ilustrísimo Cabildo ha visitado capitularmente al Excmo. señor Obispo, para manifestarle una vez más su adhesión y cariño, con motivo de las elecciones de senador en la Universidad salmantina.

Con motivo de la pertinaz sequía que está agostando los campos, y a fin de implorar del Todopoderoso la benéfica lluvia, de que tanta necesidad siente la tierra, para que no se pierdan los frutos que de ella esperan recoger el labrador, el Excmo. Prelado ha dispuesto que todos los señores Sacerdotes de la diócesis digan en la Santa Misa la colecta «ad petendam pluviam», en los días que las sagradas Rúbricas lo consientan, y hasta nuevo aviso en contrario.

En virtud de concurso de traslado ha sido nombrado maestro de la escuela de niños de Arévalo, con el haber anual

de 1.100 pesetas, don José Román Alonso Coca.

Por el Gobierno civil de provincia les ha sido concedida autorización para celebrar corridas de novillos, a las siguientes ayuntamientos:

Aldea de Vinceda, para el 9 del actual; a los de Cantagallo y Campocerrado, para el 10, y al de Vitigudino para el 15, día de San Isidro Labrador.

Ha iendo si lo rescindido el contrato de arrendamiento de la casa que hoy ocupa la fuerza de la guardia civil del puesto de Eollan, y debiéndose de proceder a tomar otra que reúna las debidas condiciones para cuartel, lo que se han dueño de alguna en dicha localidad y quieran ofrecerla en arrendamiento, pueden presentar por escrito sus proposiciones en el término de quince días, a contar desde el en que se publique el correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial».

En el último número del «Boletín Eclesiástico» publica el excelentísimo señor Obispo una sentida exhortación pastoral, recomendando la devoción a la Santísima Virgen de un modo especial, durante este mes.

Aun cuando no mucho, ha sido suficiente lo que ha llovido esta tarde para renazcan las esperanzas de los labradores de que no se malogre la próxima cosecha.

Si continúa el temporal de lluvias y si éste ha sido general, tal vez todo el mundo se reponga del pánico producido por la pertinaz sequía.

Ayer recibieron por vez primera la Sagrada Comunión, en el Colegio de la 5ª Hijas de Jesús, varias niñas educandas en dicho Colegio.

A tan tierno acto asistieron las familias de las colegialas, celebrando la misa el M. I. señor Provisor, quien dirigió a las niñas una fervorosa plática, que arrancó lágrimas al auditorio.

En el sudexpres ha salido esta mañana para Valencia el Excmo. señor Obispo de esta diócesis, a quien deseamos felicísimo viaje.

Esta mañana, a las diez y media, ha salido en el tren de Astorga, en dirección a Zamora, el Capitán general de Valladolid señor Suárez Valdés, acompañado de su Estado Mayor.

En la estación estuvieron a despedirle el gobernador militar de Ciudad Rodrigo señor Urruela; el gobernador civil interino de esta provincia señor Gil; el alcalde de la capital señor Rodríguez Migué; el coronel comandante de esa plaza, señor In ante; los señores provisor eclesiástico, secretario y vicesecretario de cámara del Obispado; el senador señor La Fuente; el diputado a Cortes señor Maid n o; el fiscal de la Audiencia señor Medina; el decano de Medicina don Gabriel López; los coroneles del regimiento de Almansa y de la reserva de esta capital; el comandante, capitán y oficialidad de Almansa, y algunos otros jefes de la guarnición.

El señor Suárez Valdés dió las gracias, al despedirse, a las autoridades, por las muestras de consideración y aprecio que había recibido, ofreciéndose de nuevo a cooperar para cuanto redunde en bien y mejora de Salamanca.

El general señor Urruela tuvo también frases de agradecimiento y de elogio, para cuantas personas se hallaban en el andén, con el objeto de despedir a la primera autoridad militar del distrito.

Lleve feliz viaje el señor Suárez Valdés.

LÓPEZ DOMÍNGUEZ Y SACASTA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 6.—1'10 t.

Las razones que dice López Domínguez ha tenido para separarse de Sagasta, se reducen a que considera perjudicial la jefatura de éste para el partido liberal y para la patria.

A Sagasta le ha extrañado que López Domínguez haya reservado su separación hasta después de las elecciones.—Rodrigo.

CRONICA ELECTORAL

Ne es al fin por el quinto distrito, sino por el cuarto, por donde se presenta candidato a concejal, el profesor auxiliar del Instituto, señor Navarro.

Por el segundo ha retirado su candidatura el conocido maestro de obras don Luciano Palomero, que con tan-

tas simpatías cuenta en la sección del Arroyo del Carmen.

El señor Pollo, candidato por el segundo distrito, parece que aspira también a ser elegido por el cuarto.

MINISTRO DE VIAJE

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 6.—1'30 t.

Hoy sale para Cádiz Gómez Imáz, desde donde continuará su proyectada visita a los arsenales.—Rodrigo.

RICARDO NIÑO

Cirujano-dentista

Precios módicos.—Plaza Mayor, número 46, principal.

JACINTO NIÑO

COMERCIO DE SEDAS Y MERCERIA

46—Plaza Mayor—46

Este nuevo establecimiento se abrirá al público el 1.º de Mayo, con un inmenso surtido en novedades para la presente estación.—Precios baratísimos.

DIARIO DE AVISOS

Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas:

Defunciones: María del Carmen y Julian de la Iglesia.

Nacimientos: María García Isidro, María González Fraile, Amador González Fraile, María Domínguez Diego, y María Brozas Romero.

Matadero

Boves sacrificadas ayer: Vacas, 18; Terneras, 17; Corderos, 21; Cabras, 4.

Peso conjunto, 2,048 kilogramos.

Recaudación por consumos

Ingresos de ayer: Fielato de la Puerta de Zamora 321'08 pesetas

Paseo de la Estación, 1.030'80. Idem Puente, 895'19. Total 2.247'07 pesetas.

AGITACION EN CADIZ

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 6.—2 t.

La orden del ministro de Marina de que el crucero *Princesa de Asturias*, que se encuentra en la Carraca, pase a Cartagena, a completar sus obras, ha originado gran agitación en Cádiz, por quedar sin trabajo unos 8.000 obreros de esta capital.—Rodrigo.

NUEVO METODO DE CORTE

SISTEMA "RODRIGUEZ", CON REAL PRIVILEGIO

habiendo obtenido medalla y diploma, en la EXPOSICION DE IN USTRAS NACIONALES

El más sencillo de cuantos se conocen para aprender a cortar toda clase de prendas para señora, niños y lencería para caballero.

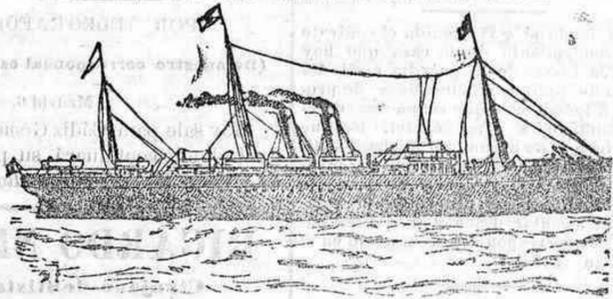
Este METODO se compone de una medida de cálculos matemáticos, registrada en el ministerio de Fomento el año 1893, y un libro de explicaciones, con 20 láminas y 180 figuras, publicado e inserto en el Registro de la Propiedad, en el mes de septiembre de 1890.

El citado libro ha sido copiado y todo el que posea algún ejemplar que no sea de la verdadera autora, será denunciado y presentado a los Tribunales.

SE ARIENDA una panera sita en la Cuesta de Sancti-Spiritus, número 2. Para tratar del precio y condiciones, dirigirse a su dueño Juan Manuel Hernández, tienda de Ultramarinos (Chamberí). Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LEIXOES (OPORTO)

LA PLATA.—Saldrá el 9 de Mayo para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
MAGDALENA.—Saldrá el 29 de Mayo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Pasajes gratuitos solamente para el ESTADO DE SAN PABLO con desembarque en SANTOS para familias exclusivamente de agricultores por el vapor LA PLATA á salir de Leixões en 9 Mayo.

SALIDAS DE LISBOA

LA PLATA.—Saldrá el 10 de Mayo para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

DANUBE.—Saldrá el 15 de Mayo para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

MAGDALENA.—Saldrá el 30 de Mayo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal Wm. etc. Geo. Tail, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

LA CASA MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido.
De venta en todos Ultramarinos y confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA NÚM. 25.—MADRID

GRAN CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

---CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL---

PIÑERO

Se da por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan

VENTA DIARIA

Hay gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, tapas, chaquetas de Bayona, pañuelos de seda, mantones de Manila, alfombrados y de lana, ropa blanca de todas clases, camas de hierro, colchones de lana é infinidad de objetos que se dan á precios muy económicos

AVISO

Desde el día 1.º del mes de Mayo han salido á venta todos los objetos dejados en garantía en dicho Establecimiento, en el mes de Septiembre de 1898, que no hayan sido retirados ó renovados por sus dueños.

---JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL---

NO MAS PALUDISMO

Gran aceptación alcanzan todos los días las PILDORAS FEBRIFUGAS de

M. SANCHEZ

ALBERCA (SEQUEROS)

La pureza de las sustancias que entran en su preparación y su perfecta dosificación, hacen de estas píldoras un remedio infalible para curar radicalmente el paludismo en todas sus formas.

Caja de 50 píldoras, 10 reales.— Depósito: Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura (Portales del Pan).—Salamanca.

NO MAS PALUDISMO

BERNARDO CACHORRO

Interesa á todos saber que esta casa vende todas las existencias de calzado de la actual temporada á precios de fábrica.
Brodequi y bota cartera abrigo, de señora á cinco pesetas par.

— Lonja de la Cárcel—

VIAJES GRATIS AL BRASIL

Para familias de campesinos, embarcando en Lisboa.
Se da razón por carta en el Hotel DIEZ NACIONES Correiros, 140, LISBOA

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL TAPIOCA Y TE RECOMPENSAS INDUSTRIALES Depósito general: CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID.



PASTILLAS ANTICATARRALES

DEL

DOCTOR LA PUENTE

Estas pastillas son muy eficaces para la CURACION de toda clase de CATARROS; hacen desaparecer la tos; facilitan la expectoración y producen buenos resultados en el asma é irritaciones de garganta.

Paquete, CINCUENTA céntimos de peseta, en la Farmacia de RUIZ, Plaza Mayor, número 36, Salamanca.



ALMACEN DE CERÁMICA

Arco -2, bajo

Ladrillos prensados, tejas planas, impostas, tuberías, baldosas, bloques y pavimentos de todas clases.

Azulejos de Manises é ingleses y macetas, jardineras, ánforas etc. para jardines, galerías y salón

NO MAS CALENTURAS

PILDORAS ANAYA

Curan toda clase de calenturas las píldoras de ANAYA. No aseguramos al público que sean milagrosas, lo que sí garantizamos es que, hasta hoy, no hemos visto un solo enfermo que no haya quedado sano radicalmente habiéndolas tomado.

Repatriados que sufrís calenturas, que devoran vuestra existencia, tomad las píldoras del Ldo. D. Cristóbal Anaya Sánchez y quedareis al punto libres de ellas.

Precio de una caja de 40 píldoras, 2 pesetas.
Depósito general, Droguería: Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, Salamanca.

De venta en las principales farmacias de España.

NOTA IMPORTANTÍSIMA.— Por mala interpretación de los cajistas llevan los discos y prospectos el nombre AYANA, debiendo ser ANAYA. Luego que se terminen los hechos, se tendrá cuidado en emendar tal error.

MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos y dulces varios.

De venta, en todas las principales confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

PREPARACIONES ESPECIALES

DE LA

FARMACIA DE S. JUAN DE SAHAGÚN

DE

TAPIA

GENUINA

Esencia de Zarzaparrilla de Honduras.—Depurativa, atempérrante, anti-herpética y anti-sifítica (cual ninguna otra).

Solución Tapia de clorhidrofosfato de cal cresotada (fórmula de Pautauberge).— Cura la tos pertinaz, catarros de los bronquios, procesos tuberculosos, etc.

Odol.— Es el mejor antiséptico de la boca; frasco 1 50 pesetas.

Agua de Colonia Virginal.— Higiénica anti oftálmica y aromática por excelencia; frasco 1 y 2 pesetas; cuartillo 2 pesetas.

Píldoras anti-típicas de Tapia.— Remedio eficaz contra zancaturas, tercianas, cuartanas y toda clase de fiebres

VINOS MEDICINALES (á base de un exquisito Jerez y Málaga dulce).

Vino de quina.

Vino de quina ferruginoso.

Vino de peptosa.

Vino de peptona fosfatado.

Vino de iodo tánico.

Vino de nuez de kola.

Vino de pepto-kola fosfatado.

Vino de hemoglobina.

Vino de glicero-fosfato de hierro.

Vino de lacto-fosfato de cal.

Además de las preparaciones indicadas, se elaboran otras muchas en esta Farmacia, todas tan buenas y a la mitad de precio que sus similares extranjeras.

DE VENTA

TORO, 62, FARMACIA

SALAMANCA

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias:

JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GÁSTRICA
CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Existe el Físico adjunto en 4 Colores.

Paris, 1.º LEROY, 81, Rue des Petits-Champs, 81, y todas FARMACIAS.

MUY INTERESANTE

PAPELES PINTADOS para decorar habitaciones.
FLORONES, CORNISAS Y MOLDURAS de cartón-madera.

LINOLEUM INGLÉS, ó sea alfombrado de corcho para suelos.

PAPEL GLACIER para sustituir á los cristales de colores. Cuatro artículos que constituyen la especialidad de esta Casa.

EL PAPEL PINTADO, reemplaza con ventaja en gusto y dinero á la pintura.

LOS FLORONES, CORNISAS, MOLDURAS Y DEMÁS ADORNOS DE CARTÓN MADERA, reúnen sobe los productos similares de yeso, madera y zinc la ventajísima circunstancia de costar poquísimos dinero y facilidad inmensa para su colocación por su poco peso.

EL LINOLEUM reune sobre todos los demás alfombrados la esbeltez, limpieza, duración y baratura.

EL PAPEL GLACIER no tiene competidor, hace el mismo efecto que el cristal de color, costando la cuarta parte.

Todos estos artículos se pueden obtener en el almacén de

A. VALLEJO Y VALLEJO

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, NÚM. 18.

VALLADOLID

MAGNESIA

DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.



El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por Alfred Bishop, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

MAGNESIA

DE BISHOP.

VEDIO EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

E TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS

también vendemos este producto en pastillas comprimidas á 6,50 pesetas